

Prevenció de riscos psicosocials i gestió de conflictes en la Universitat de València

Modalidad:

En línia

Lengua:

Español

Duració:

20 h

Destinatarios:

PAS/PDI

Destinatarios: perfil profesional

PAS y PDI de la Universitat de València

Calendario de realización

1ª Edición

Sesión	Fecha	Horario	Lugar
1ª	04/10/2021	10:30 - 14:30	
2ª	18/10/2021	10:00 - 12:00	
3ª	21/10/2021	11:00 - 14:30	
4ª	25/10/2021		En línea
5ª	28/10/2021	10:00 - 12:00	
6ª	04/11/2021	12:00 - 14:30	
7ª	11/11/2021		

Formación síncrona

Profesorado responsable

Francisco Atienza González

Profesor Titular Departamento Personalitat, Avaluacio i Tract.Psicologics, Facultat de Psicologia. Universitat de València.

Gemma Fabregat Monfort

Profesora Catedrática Departamento Dret del Treball i de la Seguretat Social, Facultat de Dret. Universitat de València.

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

 Servei de
Formació Permanent
i Innovació Educativa

Profesorado responsable

Mónica Molina Segarra

Técnica de Ergonomía y Psicología del Servei de Prevenció i Medi Ambient de la Universitat de València.

Objetivos formativos y contenidos

OBJETIVOS

El objetivo formativo básico es el de favorecer en el personal de la UV el conocimiento en gestión y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo, así como dar a conocer el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo psicosocial y acoso laboral seguido en la Universitat de València.

CONTENIDOS

- Conceptualización del estrés y de los riesgos psicosociales.
- Principales consecuencias de la gestión del estrés y de los riesgos psicosociales.
- Gestión de los riesgos psicosociales en el trabajo.
- Gestión del acoso laboral y otras situaciones de violencia en el Trabajo.
- Procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo psicosocial y acoso laboral en la UV.
- Gestión de los conflictos interpersonales en el entorno laboral.
- Concepto jurídico de acoso, violencia y riesgos psicosociales en el trabajo.
- Diferentes tipos de acoso.
- Régimen jurídico del acoso, la violencia y los riesgos psicosociales en el trabajo: la obligación de tutela preventiva.
- Las responsabilidades por incumplimientos en materia preventiva en relación con el acoso, la violencia y los riesgos psicosociales en el trabajo.
- Responsabilidades del empleador.
- Responsabilidades de mandos, directivos y otros trabajadores.

Competencias que se desarrollarán

- Saber conceptualizar el estrés y los riesgos psicosociales en el trabajo.
- Adquirir los conocimientos necesarios relativos a las principales consecuencias asociadas a la gestión del estrés y riesgos psicosociales en el ámbito laboral.
- Integrar conocimientos en relación a la gestión eficaz de riesgos psicosociales, acoso laboral y otras situaciones de violencia en el trabajo.
- Adquirir conocimientos sobre las principales causas de conflictos interpersonales en el entorno laboral, así como el proceso de desarrollo de los mismos y estrategias de afrontamiento más efectivas.
- Conocer y saber difundir el procedimiento de actuación seguido en la UV ante situaciones de riesgo psicosocial y acoso laboral.

Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

Cumplimentar actividad de evaluación de aprendizaje a través de cuestionario en Aula Virtual.

Asistencia, como mínimo, al 85% del total de las horas síncronas o presenciales y realizar las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el/la tutor/a o profesor/a.